

N. 1. 2. 3.

SERMON
EN LA FIESTA DEL
GLORIOSO DOCTOR SANTO THOMAS
de Aquino, que celebró el Religioso Conuento de Santo
Domingo de la Ciudad de Leon, estando descubierto
el Santissimo Sacramento.

PREDICOLE

El Padre Fr. Diego de Billalobos, Lector de Sagrada Theu-
lglia, en el mismo Conuento.

OFRECELE

AL ILLVSTRISSIMO SENOR D. DIEGO DE ARZE
de Reynoso, Obispo de Plasencia, Inquisidor General.

Año



1644.

Con licencia del Ordinario.

En Valladolid, En la Imprenta de San Pablo.

620669896

**APROBACIÓN DEL M. R. P. M. F. IVÁN DE
Sofa, de la Orden de santo Domingo, Calificador del
santo Oficio de la Inquisición.**

Por mandado de N. P. Vicario Provincial he visto el Sermon que el P. F. Diego de Villalobos, Lector de Theologia de tanto Domingo de Leon, predicó en dicho Conuento, en el dia de Santo Thomas de Aquino, estando descubierto el Santissimo Sacramento, este año de 1644. y vi las firmas de los Padres Prior, y Lectores del dicho Conuento: y la fee del Padre Fr. Alonso de Leon, Religioso de la Orden de mi Padre San Benito, Notario Apostolico, que certifican ser el Sermon que he visto, el mismo, que al pie de la letra predicó el dicho Padre Fr. Diego de Villalobos, y me parece un Sermon muy docto, muy lleno de erudicion, y lugares de Santos muy à propósito traydos: todo el con discursos muy elegantes, y muy bien probados los intentos, sin auer cosa alguna, que contradiga a nuestra Santa Fé Católica, ni a las buenas costumbres, antes es bien le vean todos, para que con mayores fundamentos se conozcan, y veneren la sabiduria, y virtudes de mi gloriosissimo Padre y Maestro Santo Thomas de Aquino, y se estimen en sus hijos tan ilustrados ingenios, como el del Autor deste Sermon: este es mi parecer, y assi lo firme. En san Pablo de Valladolid en 15. de Mayo de 1644.

Fr. Juan de Sofa

www.EasyEngineering.net

3

3
CENSURA DEL DOCTOR D. FRANCISCO DE

Seyas, y Losada, Colegial del insigne Colegio de Santa
Cruz, y Catedratico de Artes, en la Vniversidad
de Valladolid.

D E comision, y mandato del señor Doctor D. Pedro Gal
vez, Provisor, y Vicario General desle Obispado, y
Catedratico de Vesperas de Canones, en esta Vniversidad.
He visto este Sermon del Maestro Angelico Sancto Thom
mas de Aquino, que predicó en su fiesta, el P. Fr. Diego de
Villalobos, Lector de Sagrada Theologia, en el Conuento
de Sancto Domingo de Leon, y en el no hallo cosa contra
ria á los preceptos, y costumbres de nuestra Fé, antes hallo
con valiente, y celosa perspicacia, defendidos de las riubres,
con suauidad de acentos, y sentenciosa elegancia de clausu
las, celebrados los Rayos del Sol, que mas ilustró la Iglesia,
por un Phenix agradecido á la Aurora de su oriente. *Lact.*
Firm. Carm. de Orta, & obitu Phenicis.

Atque ubi Sol pepulit fulgentis lumina porta.

Et primum emicuit luminis auralexis.

Incipit illa sacri modi lama fundere cantus,

Et mira lucem voce mouere noua.

Porque es prerrogatiua del Phenix festejar las luces del Sol
con voces mas Diuinias, y Sagradas, que las otras Aues, y es
excelencia del Ave, que canta estas alauanças al Sol, del mu
ndo, Sancto Thomas ser por su heroyco estilo entre todas las
que le alauan, el mas sonoro, y artificioso Phenix: que por
lo afectuoso de sus veneraciones se llama Milite consagra
do, á las obediencias del Sol.

Paret, & obsequiar Phabo memoranda satelles.

Euc Rito, y supersticion delos Gentiles que el que se con
sagrava.

sagrada al Sol, suya de padecer varios, y diferentes linajes de penas, sin merecerlas, y despues de auer experimentado su paciencia, con tanto sufrimiento de lo injusto le ponia una corona en la cabeza, que el despreciaua arrojandola, *Dicens Mitram esse Coronam.* Diziédo, q la Corona, que el ponía sobre su cabeza, solo era el Sol (Mirra le llamaron los Persas, por que le adorauan en estatua, de Leon con Tiara,) y al hombre en quien se ejecutauan estas ceremonias, dize Tertuliano lib. de Corona milit. Cap. 14. que le llamauan Soldado del Sol. *Statim creditur Mithra miles.* Y añade, que estos preceptos de los Idolatras, en la consagracion de los Soldados del Sol, fueron afección del Demonio, para confusion de los Christianos, si de la veneracion de los Soles de nuestra Religion menoscababa algo los temores del mal que despreciauan los Idolatras: *Agnoscamus ingenia Diaboli idcirco aliqua de divinis affectantis, ut nos de suorum fide confundat, & inducat.* Tan exempto destas confusiones, como expuesto á estos riesgos de padecer, sin que le acobarden agravios de la malicia, hizo este sacrificio de alauanzas su Autor al Sol de la Fê Sancto Thomas, y pues en el se repite las circunstancias: Justo será, que en el renazca, el antiguo nombre, de Soldado deste Sol, y que se inmortalize en los broces de la Estampa. Este es mi parecer, en este Colegio de Santa Cruz de Valladolid, del gran Cardenal de Hespana, misenar. Abril. 12. de 1644.

*Doctor Francisco de Seyjas,
y Loffada*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

El Doctor don Pedro Galuez , Colegial en el Insigne Colegio de Santa Cruz, Cathedratico de Vesperas de Canones, en la Vniuersidad Real desta Ciudad de Valladolid, Prouisor, Oficial, y Vicario general en ella, y todo su Obispado , por su señoría el señor don Fr. Gregorio de Pedrosa, Obispo desta dicha Ciudad, Prior, y señor de la Villa de Iunquera, y Ambia, del Consejo de su Magestad, y su predicador, &c. Por el tenor de la presente damos licencia a qualquier Impresor de libros desta dicha Ciudad, y todo su Obispado, para que pueda imprimir el Sermon, contenido en la aprovacion desta otra parte, guardando las prematicas, y leyes del Reyno, sin incurrir en pena alguna. Atento por nos está visto, y examinado, y no tiene cosa cótra la Santa Fé Catholica. Dada en el Colegio de Santa Cruz à 12. dias del mes de Abril, de 1644 años.

Doctor don Pedro Galuez.

Por su mandado.

Domingo de Blas.

Prologo al Lector.

A Vian prometido antigamente, proponer a la luz comun
trabajos propios de Theologo Escocastico, y vencome obliga-
do a dar la Interpretacion y sermon solo. Escusa es el dar satisfac-
cion a los que no lo oyeron, y abra tropiezas en la inquietud de los
Fieles desta Ciudad, por verbiadas contra Sermones, a uso de In-
glaterra, por ver una relacion mentirosa de lo que dixe, sin temor
del desengaño: por ver que se ha pretendido obscurecer la verdad,
y oponer nubes al Sol, sin considerar, que su ardor bizarro las des-
haze; por ver, que algunos me auian condenado sin oyime, yauran
aplaudido a quien me condena, sin aueriguacion, yno,

Basil. or. y otro contrario a varones grandes: desdicha que lamentò S. Basilio:
73. *Sicut vero malum vobis solitudinem obtinenter, iam
rerum statim molestiam generat, in quo omnes Ecclesia turbata sunt, omnes
anima concutuntur. Nam temere non nulli ora aduersas conservos resera-
runt Mendacium sine timore effunditur, Veritas obscura-
ta est. Et qui quidem accusantur, mox sine iudicio condem-
nantur, qui vero accusant, sine omni examinatione fidem in-
ueniunt. No fuerit temeridad dezir, que se vio todo questo
en esta ocasion. Pues no faltaron muchos, que siendo Catholicos a-
zplandieron el libelo infame de vaos verlos contra un Santo Doc-
tor de la Iglesia, contra una Religion tan sancta, como la de santo Do-
mingo, y contra un Sermón, que como se verà en el, no tiene en que
ser tropieze, aunque mas lo tuerça la malicia. Viendo yo (quiero pro-
seguir co S. Basilio) que andaua multiplicada esta satira de mano, en
mano, notando me predique algunas cosas con poca atencion, y ade-
mas de los Hipertrofias de santo Thomas (cuyos elogios predicaua) ya
de picantes a otras Escuelas de Theologos (a quienes tengo dispues-
ta una defensa para ofrecerla al Tribunal de la verdad, que es el
del Pontifice, o el de la Inquisicion: Iuzgue al principio, que era
mejor el callar; hizelo asi: Y ya va para tres milenes, que injuriado de
no se quien, sin nombre, no he buelto por mi. Contentandome sola-
mente, con que Dios, a quien no se encubre lo mas secreto de los co-
razones, conociese el recto proceder de mi intencion, y fuesse testi-
go de que la mentirosa mente me culpauan. Todas son palabras del
Sancto: *Vnde, ergo ubi complures percepisti, contra me**

circum

circus ferri epistolas, quibus præstringamur, ac noteatur,
Quoram Apoloriam coram veritatis Tribunal parata
habemus, Coigitur quidem silendum esse quod, feci. Nā
tertius iam an us hic est ex quo à calumniatoribz. nos atns
acuisionibus, flagela susti eripi, hoc vno contentus, quod
dominum habeo secretorum cognitorum, ac sycophantie hu
iis testem. Reparando empero , conraçon bastan
te, que algunos han llegado a entender, que tendra algo
de verdad lo impuesto, viendome callar tanto, y que no es modestia,
sino pusilanimidad, y cobardia mudé de parecer, y determineme a
Imprimi este Sermon. Asi dize lo hizo el mismo B afilio: Quoniam
vero, multos iam silentium nostrum eò rapuisse video, vt ex
illo intentas calumnias confirmarent, nos que non lenitatis,
ac patientiae gratia, sed quod contra veritatem os aperire
no ausimus sifere putauerint: ob eam velis causam scri
bere conatus sum. De suerte, que no se contenta con dexar su causa a
Dios sino quer tambien quiere satisfacer a los hombres, por que nin
guno entendiese callava de cobarde, y que el silencio confirmaua
las mentiras que le oponian. Conozco que si mismo se agravio el
Satirizante: pues como dice Chrisostomo. Calumniator non aliter se Chrysos.
ipsum prius interficit quam qui ignem accendit prius inca
lescit. Ut qui duris silices ma ucedit, ipse non lapides bapu In Ma
lat. Qui ad stimulum calcitrat, se ipsum ferit. Quien escupe tth.
al Sol, es blanco de la misma salina. Quien hiere el pederinal agudo, o
el corte de un cuchillo, la misma sangre derrama. Asi el que mur
muralo que es incapaz de censura, a si mismo se descredita. Y se le
responde suficiente mente con dezirle lo que S Agustin dixo a Ig
liano. Tu autem vir honestas, & verax, abfusti verba, que
dixi, & dixisti, que finxisti. &c. Y luego. Redde verba mea
& cuaneget calumnia tua. Por esto imprimi este Sermon
veanse las palabras que dixe, y se desuarecerá su satira. Vale.

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D.
Diego de Arce de Reynoso, Obispo de Plasen-
cia, y Inquisidor general. &c.

Q
Uisiera yo señor Ilustrissimo cōsegrar à las aras de su
grandeza algun dho que por lo selecto: ó lo precioso mere-
ciese estimación: es no bulgares, y aplausos tan superiores,
como deve tener el q̄ llegare a su reparo seria aquello obrar
conforme a mi inclinacion que muchos años ha, es de V.S.
Ilustrissima, y conforme a mis obligaciones, q̄ ya por la hon-
ra, que me hizo el año pasado, desando su mano, ya por lo q̄
hizo siempre a mi padre con amistad estrecha, y correspondē-
cias tmas. Consejeros los dos en el Supremo de Castilla, y ya
por el afecto natural de la patria me inducen cō una fuerza
suave a poser a los pies de V.S. Ilustrissima todas mis accio-
nes, las acertadas para que se califiquen, y las q̄ errare, para
que corregidas las conviende. Oy con ser esto assi una forzosa
violencia ocasiona atrevidos de ofrenda corta de un Ser-
mon solo, que la malicia, ó la ignorancia intentó morder mal-
diciente, y como no ay cosa tan suave al linage humano qual
es la cesaura de cosas ajenas; como otra vez aduirtió el Na-
zianzeno. Principalmente si lleva la inclaciō, ó aparta el
desafecto precisas causas, de q̄ se falte a la verdad. Nihil e-
Orat. I. n im hominibus, adeo suave ad viendum est, Dize el Santo. Ut de
rebus alienis Sermonem habere idem præsentim si benevolētia qua-
dam, vel odio trahantur, à quibus veritas plerumque subripit solit.
Yo atiendo visto dividido al Pueblo vnos aplaudiendo lo mor-
daz de una satira, mas que injuriosa para mi sacrificio a otra
Sancto Thomas, en cuya fiesta predique, y descomulgada por
ser contraria Religion de Sancto Domingo, que tanto sirue a
la Iglesia, otros lastimandose de atrevidos tan poco Chris-
tianos

tianos, bárello que Nazianzeno. Ego vero nihil veritus, rem, vt se habet in medium proferam, atque utriusque patrum equum me arbitrium præbebo, nempe; & iis qui me accusant. & iis, qui prompto, & alacri animo causæ meæ patrocinij suscipiunt, eam videlicet rationem tenens, ut partim me ipsum accusem, partim etiam purgem, aut defendam, at que ut recta via oratio nostra progrederiatur de timideitate, que prior exitit priori quo queloco dileram. El sermon m'sm pongo à la sombra de V.S. Ilustrissima, y á los ojos del mas mal intencionado, sin alterarle una palabra puntualidad, que testifican varones tan Religiosos, con olos que le subscriben: confieso que si vnos aurán atribuido à modestia el callar tanto tiempo, otros lo aurán juzgado cowardia: hallen los vnos razones de su dictamen y los otros confusión de su arrojamiento: No ha sido cierto el callar temor, sino reparo, no fraqueza, sino atenció, aunque el ignorante, y distraido lo culpe todo. De que dió razan Elias Cretense, doctor, y antiguo comentador de Nazianzeno. De Aristotelis sententia vicina quodā modo virtutibus virtus sunt, id circa improui homines viri sancti in rebus agredientis causationem. & circumspectionem ignauiam nuncupabant, de qua etiam Elias Cre tene ibi. nunc se purgat. Agora que el ardor primero (que naturalmente excita el agravio) está n'as tuios, y el Sermon a la censura de V.S. Ilustrissima á quien por el puesto, y por lo docente pertenece el dárla: Y si san Pablo ocurrió á san Pedro para que quietasse al pueblo diuidido en opiniones con su autoridad, con quanta mas razon ocurriré yo, á quien es el supremo defensor de la Fe, deme las palabras Theodoreto escribiendo al Pontifice. Si Paulus præcepit veritatibus sanctissimi Spiritus ad magnum Petrum cucurrit, ut his, qui Antiochiae de inservi ep. ad Leonis legalibus contendebant, ab ipso afferret solutionem multo magis nos, qui abiecti, & pusilli sumus ad Apostolicam vestram Sedem currimus: ut Ecclesiarum ulceribus medicinam à vobis accipiamus. Esta es la causa de ofrecer este Sermon á V.S. Ilustrissima,

sin mas alio del que entonces tuvo mi afeto y el desear el
honor de mi abto me esfusé el atreimiento: y creo, que pues
es V.S. Illustri ssima, el defensor supremo de la Fe, el Cela-
dor de la Religion, no le desagrada rara por verdadera la sen-
tir del estilo. Ni entiendo poner con esto leyes a los entendi-
mientos, por que bien se que el sentir de cada uno es libre en la
Iglesia, mas se tambien, que ha de dar estrecha cuenta, qual-
Cyp. epquiero á Dios, de su sentir. Todas son palabras de Cypriano,
ad Sthbe escriuendo al Obispo Estephano. Hæc ad conscientiam
phanum tuam, & pro honore contraunum, & pro simplicitate perculi-
Episc. mus credentes, etiam tibi pro Religionis tua, & fidei veritate
placere, quæ, & religiosa, pariter, & vera sunt, quæ in re-
nec nos vim cuicunque facimus, aut legem damus: cum habe-
atis in Ecclesiæ administratione arbitrium liberum & nusquam
quam præpositus: rationem actus sui Domino redditurus.
Lo mismo digo á V.S. Illustrissima. suplicando como Cape-
llan, y siervo suyo á Nuestro Señor, conserue su vida tan ne-
faria a la Iglesia en su grandeza.

Fay Diego de
Billalobos.

SE



SERMON EN LA FESTA DEL ANGELICO DOCTOR

Santo Thomas de Aquino: Descubiertto el Santissimo Sacramento.

Vos estis Sal terra: Vos estis Lux mundi. Matth. 5.

S A L V T A C I O N .

L Euangelista mas misterioso en el libro, que escriuio de sus reuelaciones, dice, que vió un prodigo grande en el cielo, un raro milagro: *Signum magnum apparuit in Cælo: Vna muger desde los pies à la cabeza vestida de Sol por chapines, ó nicho de la planta la Luna: por tocado, ó Corona de la frente doce estrellas. Mulier amicta Sole, & Lunas subpedibus eius, & in capite eius Corona stellarum duodecim.* Admirable muger, y à mi entender significa la Theulugia, vestida toda del Sol de la sabiduria Santo Thomas de Aquino, tiene la Luna à sus plantas, que es la doctrina de los Philosophos, y como es el mas inferior argumento, de que vsa, la pone en el mas inferior lugar. Coronase de doce estrellas, que son doce verdades, que dexaron los doce Apostoles, a que se reduzen las demás de nuestra Fé. Dieronle a esta muger dos alas grandes de AgUILA: *Et datae sunt mulieri due alas Aquilæ magna:* Porque como la Theulugia mas segura, ha de ser Angelica, es preciso el tener alas, y estas han de ser de AgUILA, porque co-

mo esta Aue generosa examina lo castizo de sus hijos , en
 que miren atentamente al Sol; assi la Theulugia , aunque
 coronada de estrellas , calçada de Luna , y vestida del Sol
 de Aquino, ha de probar lo castizo , mirando a otro Sol
 de justicia, que es Christo nuestro bien, que está allí Sacra-
 mentado. De aqueste Señor , de aqueste Santo , y de esta
 Ciencia tengo de tratar el dia de oy; mucha gracia. Aue
 menester , acudamos a la que es madre della nos la
 alcance con la oracion acostumbrada.

Aue Maria.



Vos

Vos estis Sal terra; Vos estis Lux mundi; Ex Euangelica lectione, ubi supra.

Profano intento fuera (omnipotentissimo Señor) emprender con pincel rudo, y balbuciente lengua ponderar lo divino. Quien no juzgara por culpable desuario, querer consonda limitada medir al Oceano sus profundidades? No menos es el presumir en el corto espacio de oy, ofrecer ponderaciones a todas las virtudes de Thomas: y assi temeroso yo de hallar en la osadia el escarmiento, sola yna, ó otra seran el motiuo de mi oracion, dexando las demas a que el auditorio supliendo mi cortedad, con prudente silencio, con retorica muda (que es la eloquencia mejor en lo admirable) las engrandezca.

¶ Es oy la fiesta fieles de vn Santo, que lo es con eminentia, de quien mejor merece el nombre de Thomas, del Doctor de la Iglesia por Antonomasia, y de vn Angel supremo en todo, de Santo Thomas Doctor Angelico, que en este nombre se encierran todos mis discursos,

§. I.

Por su sabiduria prefiere a los otros Santos, y quien dice la tiene del cielo tacitamente refiere todas las virtudes imaginables,

Es Santo Thomas vn Santo, que lo es con eminentia, llamale nuestra madre la Iglesia sal, y luz, dixo Caietano, *Sal ratione vitae lux ratione doctrinae*, La buena vida se ve delineada en los misterios de la sal, la sabiduria colorida en la hermosura de la luz. Reparo empero, en que le llame luz del mundo, *Lux mundi*, La luz del

Caiet. ibi
vide etiam
D. Tho.
in catena

mando es el Sol fuente , y principio de la luz de todo el cielo. Los demás Santos comparanse entre sí, como estrellas; así nos lo dixo el Apostol San Pablo. *Sicut stella differt a stella in claritate sic erit, & resurrectio mortuorum.* Lo exemplar de vna vida, lo virtuoso de las acciones, ofrece aquien las tiene luzeamientos de estrella, mas quiē dirige las almas con la doctrina, brilla con resplandores de Sol. *Quid docti fuerint Daniel.* (dize el mismo Dios por Daniel) *Fulgebant, quasi splendor firmamenti, qui ad iustitiam erudisunt multos, quasi stellae in perpetuas aeternitates.* En esto se diferencian los Santos, doctos de los que no lo son. El Santo, no doctor, luze como vna estrella, el sabio, el doctor, el que enseña como todo el cielo estrellado, donde se contiene la luz de todas las estrellas, que es dezir, que el sabio Santo equivale en estimaciones diuinias a todos los demás Santos. Así lo entendió Geronimo Hieron : con Theodocion. *Iuxta Theodotionem dicitur, quod docti similitudinem cali habeant, & absque doctrina, iusti stellarum fulgorū comparentur, tantumque sit inter eruditam sanctitatem, & sanctam ruficitatem, quantum calum diffat, & stella.* Bien se ve la gran distancia, que ay de vna estrella, a todo el cielo: pues essa misma ay de un Santo sabio al que no lo es: De adonde se sigue, que si Thomas fue sabio en supremo grado, que será mayor la distancia, y como la luz de todo el cielo es eminentia a las demás luces, será eminentia la santidad de Thomas a la de los otros Santos.

Pues si es tan Santo, Thomas, como en sus fiestas sus hijos nos pregonañ lo sabio, nos predicen lo doctor con culpable olvido de sus virtudes? Parece, que es dar a entender le faltaron al Santo: supuesto, que las permiten al disimulo deniendoles la doctrina tantos cuidados? Objecion es esta, q̄ he oydo muchas veces, hecha por ingenios poco fundados, y menos afectos: porque alauando la sabiduria de Thomas por venida del cielo, por especial don diuino se vocan silenciosamente todas las virtudes imagina-

ginables. Descriuieron San Marcos, y San Mateo las indecibles virtudes del Bautista con tanto ruidosas voces. Oygamos a san Mateo. *Ipse autem Ioannes habebat vestimentum Mar. 3¹
depilis camelorum, & canampelliceam circa lumbos suos: Esca au-* *Math. 3⁰*
tem eius erat locusta, & mel silvestre. Discutid, ó mortales las excelencias de Iuán, vn aspero filicio le injuria, la tosca piel de vn camello le atormenta, las soledades, que continuamente habita le entristecen, por lecho el duro suelo le sindre, y finalmente langostas, y miel silvestre barbaro y extraño mantenimiento le mortifican (que gran doctrina para las personas, que en los primeros escalones de la virtud desprecian lo penoso del mal tratamiento de la carne, por repetir las comuniones se juzgan sin necesidad de penitencias. Es engaño, Iuan santificado en el vientre de su madre, libre de ofender a Dios mortalmente se exercita en tantos rigores: quanto mas, quien anda cayendo, y leuantando?) No quiero reñir, sino alabar al Santo Adelante habló del mismo glorioso Precursor San Lucas, y solo dice.

Factum est Verbum Domini super Ioannem Zachariæ filium inde- *Luca 3²*
serto Dieronle en el desierto palabras à Iuan, para enseñar. Co-
ronista Santo quando os deuio la vida de Christo tantas
puntualidades, que fuisseis quien mas especialmente refirió los milagros que hizo, y enfermedades que sanó (qui-
zas, notó san Pedro Damiano. Quia medirus est ille, qui scribit. Petrus
Porque era medico, y es muy dificultoso, aunque mas vir- *Damian^o*
tud aya librarse de vna inclinacion confirmada cõ la cos. tom. 2. *serm. 53.*
tumbte!) Es posible, que no os debiera el Bautista el dezir
nos vna virtud suya? Todas las dice, escriuio san Ambro-
sio, con dezir, que le dio Dios sabiduria. Bene itaque sanctus
Lucas compendio vsus est. Y luego. Nullus enim indiget inditio sui, *Ambros.*
qui verbo Dei abundat; vnum itaque dixit, & omnia declarauit, *Lucæ 3.*
No dice menos virtudes san Lucas del Precursor de Chri-
sto: que dixerón san Marcos, y san Mateo; porque en com-
pendio

pendio breue, y discreto Laconismo las epilogó todas en dezir. *Faēlum est verbum Domini super Ioannem.* Diole Dios à Iuan sabiduria, hizole Maestro, mandole q̄ enseñase aquel, pues que en este lugar alabate la sabiduria de Thomas, cōprehēde gloriosamente todas sus virtudes. *Compendio usus est.* Porque con dezir, que se la dió Dios, se dice, que le presupone heroicamente adornado de todas.

Clemens. Esto discurrió el Pontifice Clemente Sexto, el qual empezó un sermon de Santo Thomas, con estas palabras. *Docebat eos de Regno Dei:* Como tomándolas por antecedente, 6. *in ser.* y luego infiere por consecuencia infalible. *Beatus Thomas fuit qui incitatus docebat eos de Regno Dei.* *typus, & exemplar omnis virtutis.* Thomas enseñaua misterios soberanos? Luego bien se sigue, que en el se hallan todas las virtudes. Es grado heroico, pues es proloquio comun que para exempliar, y dechado solo puede servir lo supremo de vna linea. *Primum in uno quoque genere est mensura ceterorum:* Desuerte, que en Thomas se hallaron la humildad mas profunda, la obediencia mas prompta, la esperanza mas firme, la Fe mas incontrastable, la caridad mas ardiente, y finalmente toda virtud en grado heroico, de donde lo inferior santo Pontifice, de que enseña cosas diuinas: *Docebat de Regno Dei:* Que esto es en compendio dezir todas las virtudes. *Compendio usus est,* como sus Discípulos quando le alauan de sabio. *Compendio usus sunt,* porque con dezir le hizo Dios sabio lo dizen todo.

§. II.

*E*s Thomas quien mejor merece este nombre, porque Dios se le puso, y siempre el mundo erra los nombres de las personas, y Dios los acierta: y así como le puso el nombre à Thomas à el le conviene mejor, que à otro.

Es nuestro Santo, quien mejor merece el nombre de Thomas. Para proua deste asumpto hemos de sopon-

ner la gran diferencia que ay de poner los nombres a las cosas. Dios, ó ponerlos el mundo. El mundo ordinariamente los ierra. Nazieron en el dos varones, los primeros el vno Santo, y Fraticida el otro, pusoles nombre el mundo, y l'amó al Santo Abel, que quiere dezir vanidad, y al malo llamó Cain, que significa possession. Pudo ser yeto mas torpe al justo, que no cuydó sino de verdad solidia, llamó vanidad, y al peccador Fraticida (peor logrado que el inocente, aunque no tan aprisa muerto) le juzgó por suposition. No assi Dios, porque como dixos Thomas.

Omne nomen concessum alicui diuinitus significat aliquod donum gratiae collatum ei.

Proporciona Dios siempre la gracia con el nombre, y siempre para ponerle reparar los meritos, de los quales naze el nombre que dá, reparolo Ambrosio del Bautista.

Habent hoc merita sanctorum, ut à Deo nomen accipiāt. Quien puso el nombre á Thomas? Dios, assi lo dice san Antonino en su vida.

Nomen huius sancti fuit prenuntiatum antequam nascetur Auiale Dios dado el nombre antes de nacer.

Supuesto questo, este nombre Thomas que significa? Di xo nuestro Santo en vn sermon, que hizo de Santo Thomas Apostol.

Thomas interpretatur abisus. Thomás es lo mismo que abismo, y abismo, que es glorioso Doctor? Diganoslo primero san Basilio.

Abisus est multitudo aquarum ad cuius profunditatem non potest perueniri. San Damasceno.

Abisus est aqua plurima eius finis incomprehensibilis est hominibus. Abraçò vno, y otro san Agustín.

Est profunditas quedam in penetrabilis incomprehensibilis, & maximè dici solet in aquarum multitudine. Mas brevemente Santo Thomas.

Abisus est profunda aquarum congregatio. Es la significacion deste nombre Thomas, vn abismo vna profundidad inmensa, en cuya inteligencia el ingenio mayor se halla embarazado.

Genes. 4.

*3. q. 37°
art. 2.*

*Ambros.
Antonin.
in eius vi
ta.*

*S. Thom.
in ser. S.*

*Thome
Apostoli.*

*Basil. ho.
2. exam.*

*Damasc.
lib 2.c.9*

*August.
Psal. 41.*

*D. Tho.
ubisupra
Deuter.*

33:

des

*S.Thom. S. Caten. ad illud. Luce 10. sedens se-
cus pedes Domini.* des, y es reparo de Santo Thomas. *Confuit enim aqua ad humili-
tatem conualis de natat detumoribus collis.* A quien le podra ve-
nir tambien el nombre de Thomas, como a santo Tho-
mas, que es vn abismo de sabiduria, assi lo vocean sus es-
critos, q̄ es vn abismo de humildad, assi lo admira la Igles-
ia. *O munus Dei gratiae vincens quoduis miraculum pestiferæ su-
perbiæ nunquam persens fit stimulum.* O prodigo estupendo mu-
rieron tan del todo en Thomas las passiones, que aun no
le dexó a la soberuia los menores acometimientos: con
razon, pues digo yo, que el es quien mejor merece el nō-
bre de Thomas, supuesto, que el solo es abismo de sabidu-
ria, y abismo de humildad.

§. III.

*Lo mas ponderable de la humildad de Thomas, es el tenerla con tanta
tas causas para ensoberuecerse, y que sea de calidad, que
no se le atreua la soberania.*

V Algame Dios, otros Santos no ha tenido humildes la Iglesia? Si, pues, porque dice, que es tan gran milagro el ser humilde Thomas? *O munus Dei gratiae vincens quoduis miraculum:* O milagro portentoso superior à todo milagro, que nunca le tento la soberuia á Thomas. A mi parecer es tan gran milagro, porque ninguno tuuo tantas causas de ensoberuecerse, como el. Consideraua santo Thomas aquellas palabras del Apostol san Pablo. *Ne magnitudo reuelationum ex-
12. D. tollat me datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Satanae, qui
Th. ibi & me colaphizet.* Huuose Dios alli dize nuestro Angel Doctor, *22q 162* como vn Medico, que por euitar vna enfermedad aguda, art. 6. suele permitir achaques menores, de la misma suerte Dios por librarr al Apostol de la enfermedad mortal de la soberuia, no reparò en que batallase con tentaciones de carne, san Pablo no fue virgen, no fue el que mas padeció por Christi,

Christo el arrebatado al tercer cielo el escogido para Apóstol por mano de Christo ya glorioso, por lo qual en las Bulas Apostolicas precede a san Pedro, y tiene la mano derecha? Si. Pues, porque necesita de tā riguroso persecutio? Por todo esto. *Specialiter quantum ad maximam scientiam qua emicuit, quae specialiter inflat.* Todo lo referido era incentiu de soberbia en Pablo, especialmente lo grande de su sabiduria. *Es ideo Dominus adhibuit ei remedium, ne in superbiam extolleretur.* Y esta fue la causa de ponerle Dios aquell freno a san Pablo, para euitarle tan peligroso precipicio. Pues si Thomas con ser abismo de sabiduria, no necessitó de remedio tan aspero, de freno tan duro, Supuesto, que estímulos de carne nunca los tuvo, despues que los Angeles le ciñeron el cingulo de la castidad. *Quo ex tempore (dize la Iglesia) omni postea libidinis sensu caruit.* A ninguno le viene tan bien el nombre de Thomas, por todos lados. *Thomas interpretata ab ipsis profundissima humilitatis.* Y con razon celebra la Iglesia, que siendo tan superior su ciencia, cuyo principal efecto es ensoberuecer. *Quae specialiter inflat.* No solo no sea vencido de soberbia, pero ni tentado. *O munus Dei gratie vincens quod quis miraculum pestifera superbia nunquam persensit simulum.*

Realcemos mas este pensamiento. Despues de aquel tan dilatado ayuno que tuvo Christo en el desierto, dice san Matheo, que le puso el Demonio, sobre el lugar mas leuantado del Templo. *Statuit eum supra pinaculum Templi.* Y dió por causa nuestro Santo, el quererle querido tentar de vana gloria: *Ideo duxit eum supra pinaculum, cum vellet eum tentare de vana gloria.* & *idem putauit istum positum in sede magisterij posse extolliri.* Era el templo el lugar donde el docto enseñaba los Pueblos, y es tan propia de la Catedral la vana gloria, que le parecio imposible, que no faltase Christo donde tantos auian faltado. Parece ignorante el proceder del Demonio, es lo mismo faltar otros, que faltar Christo, de quien tenia sospechas, q era hijo de Dios? No, pero es tan veemente

*Matt. 4.
S. Th. in
Catena.*

mente la ocasion del enseñar para la vanidad que se persuadió el Demonio, que podría caer, aunque fuese hijo de Dios. Porque *In Cathedra Doctorum multos deceperat innani gloria*. Pues si Thomas con tener la Catedra de Prima de la Iglesia, el supremo magisterio de la sabiduría, es abismo de humildad. *Abiſus profundissima humilitatis*: desuerte, que nunca es tentado de soberbia: con razon digo, que á ninguno le conviene, como a él el nombre de Thomas, y con razon exclama la Iglesia. *Omnis Dei gratie vincens quoduis miraculæ pestifera superbia nunquam persens stimulum*.

Bien veo que los curiosos haran vn reparo pareciéndoles, que se mostrara mas la virtud de santo Thomas, en el vencer las tentaciones, que en dexarlas de tener. No es así. Duda nuestro Santo, si fuera mejor, que Christo nuestro bien tuviera tentaciones de carne, para que en el vencimiento de las passiones desenbriese la fortaleza incontrastable de su espíritu? Y responde. *Quod fortitudo spiritus aliqualis ostenditur ex hoc, quod resistit concupiscentiae carnis sibi contrariantis*.

3. p. q. 15 art. 2. ad 3. Valentia fuera (no lo niego) vencer Christo las tentaciones de carne; pero tambien es verdad: que *Maior fortitudo spiritus ostenditur si per eius virtutem totaliter caro comprimatur: ne contra spiritum concupiscere possit*. Valentia fuera, como digo vencer las tentaciones de carne Christo: pero mayor valentia de su espíritu es, tener essa misma carne tan sujetta, que jamas llegue a tentar, y esto le pertenece á Christo en quien por naturaleza estaua el supremo grado de valor. *Et ideo hoc competit Christo cuius spiritus summum fortitudinis gradum attigerat*. A este modo. Gran virtud seria de la humildad de Thomas, vencer las tentaciones de soberbia; mas donde mejor ostenta sus quilates es en tener la soberbia tan rendida que le niegue el osar reueldes tentaciones. *Maior fortitudo ostenditur si per eius virtutem totaliter superbia comprimitur, ne contra spiritum concupiscere possit*. Porque conuenia, que fuese su humildad del mas heroico, y supremo grado; y assi bien se sigue que el es quien merece el no
bre

bre de Thomas: *Thomas interpretatur ab iis profundissimæ humilitatis: Y con razon celebra la Iglesia, que como Christo tuuo por naturaleza no ser jamas tentado de la carne, tenga Thomas por especial fauor, y priuilegio de la gracia; no auer sido tentado jamas de la soberuia.* *Omnis Dei gratiae vincens quodvis miraculum pestifera superbiae nunquam persensit stimulit.*

§ VI.

Es Thomas el Doctor de la Iglesia por Antonomasia. Y su luz puramente de Sol.

EL dar orden a las cosas es el fin de la sabiduria. *Sapientis est ordinare.* Como dize nuestro Santo; porque el orden es la forma del mundo, como enseña tambien en otra parte. *Forma uniuersi consistit in distinctione, & ordine partium eius;* Assi en la Theulugia, quien la diere el orden le da la forma, ser, y perfeccion; quien le dió el orden sino santo Thomas? Quien la distinguió en sus partes sino el? Y como la hermosura del mundo consiste en el orden de sus partes: de la misma suerte la hermosura, y forma de la Theulugia consiste en la distincion, y orden de las partes de santo Thomas. *Forma Theologie consistit in distinctione, & ordine partium eius;* Pues bien se infiere, que Thomas, si es solo el que la distingue, y ordena, tiene el supremo magisterio, y que es el Doctor de la Iglesia por Antonomasia.

No digo por esto, que santo Thomas tenga mejor doctrina, que los demas santos Doctores, la doctrina la misma es, pero mejor distingua. Crio Dios la luz el primer dia: *Dixitque Deus fuit lux Hagase la luz, y nuestro Santo, con san Dionisio.* *Illa lux fuit lux solis, que tamen fuit primo creata: sed postea fuit formata, & perfecta quarta die, quando factus legitur sol.* La luz la misma esla del primer dia, que la del quarto dia, mas en el primero era luz informe, en el quarto descubre los resplandores mas viuos, y los lucimientos mayores.

1. q. 1 ar.
6 incorp.
1. q. 4 ar.
2. & 2.
contra
gent. c. 39

Explicó en otra parte Santo Thomas, en que consilió es-
ta mejora, có elegantes palabras. *Illa lux fuit lux solis: sed adhuc
informis, quantum ad hoc, quod iam erat substantia solis, & habe-
bat virtutem illuminatissimam incomparabili: sed postmodum data est ei
specialis, & determinata virtus ad particulares effectus.* La misma
fue vna luz, que otra mas al quarto dia fue virtud deter-
minada a efectos particulares. La doctrina de los Santos
Doctores de la Iglesia, la misma es en todos, a todos les di-
ze, que son luz del mundo el Euangilio. *Vos estis lux mundi:*
Mas antes de Thomas, que es el sol de la Theologia luz
informe, sin ultimo complemento: en saliendo este Sol
recibe forma, y como nuevo ser. *Sed postea factus legitur soi.* Porque este Sol determina la
Theologia en determinadas materias de vision beatifica,
de Trinidad, y otras. Y assi este es el Doctor supremo que-
dá complemento a sus luces. No es esto menoscabar a los
Santos Doctores sus veneraciones; pues, aunque sea Tho-
mas el Sol, son ellos la primera luz, de quien nace este Sol
al quarto dia; ningun menoscabo es el dezir, que es hijo
de los demas Santos Doctores este Sol de la Iglesia, y co-
mo es gloria de Thomas el serlo, es especial gloria de los
demas Santos Doctores que lo sea con presidencia en la
doctrina.

La regla para luzir es luzir có las mismas luces, que Tho-
mas, supuesto, que es vna la luz en todos los Santos Do-
ctores de la Iglesia, quien tuviere distinta luz que ellos,
no teadra buena luz. Dira alguno. Padre vn fuego grande
no tiene resplandores en la mayor fuerça del dia? Si, mas

Math.

27.

Ioannes

Cluniac.

ser. 2. de

nati. lib.

38. to. 19.

Estaua Christo nuestro bien en el Tabor, y dize la Escritura, que resplandecio su
rostro, como el Sol. *Resplenduit facies eius sicut Sol.* Porque
no resplandeze, como vn fuego grande, sino como el Sol.
Difert lumen, quod ori-

tur ab igne, & quod à sole, quod ab igne semper habet fumum, & aliquid impuritatem admixtam. El resplandor del fuego siempre *Vide siuis* está rodeado de imperfecciones, luz, pero con humo. *D. Thomae Non sic quando procedit à sole.* No así la luz de los Santos Doctores, no así la luz del Sol, con limpieza de vida, y con pureza de costumbres.

S. V.

Este superior magisterio de Thomas se descubre en el modo de celebrar su fiesta este Conuento.

HE hecho un reparo (el auditorio dirá, si es curioso:) porque en la fiesta de Santo Thomas ordinariamente, y siempre en este Conuento está descubierto el Santísimo Sacramento? Para dar razón a propósito, se me ofrece una celebre proposición de san Agustín. *Non est minus verbum Dei quam Corpus Christi.* No es menos la palabra de Dios, que el cuerpo de Cristo. Cruz ha sido explicar esta proposición de los Theologos. Yo a mi modo, aunque singula la quisiera declarar. Valdeme de dos ceremonias, que usaua la Iglesia antigamente. La primera era en los Concilios que repartidos por un lado, y otro los Obispos en medio ponian un trono magestuoso, y rico, en el qual estaua el libro de los Evangelios. Esta ceremonia se obseruo en el Concilio Ephesino, y hablando della san Cirilo Alexandrino, dize: *Sancta Synodus, qua in sancta Ecclesia, qua Mariana vocatur congregata est, Christumque afferem capitum loco adiuxit venerandum enim Euangelium in sancto Trono collocavit.* Como dando a entender, que Cristo preside los Concilios, y que el mismo lugar que se le diera si presidiesse corporalmente, se le dà al Evangelio, porque Cristo está hablando en el, y para el Concilio quanto a esa reverencia presidencial lo mismo es el cuerpo de Cristo, que su divina palabras.

Non

*Vide siuis
D. Thomae
3.p. q. 9.
art 1. ad
2. & eadē
3 q. s. ar.
4. ad 2.
Vbi ele-
gans do-
ctrinade
hocdiscur-
su reperi-
tu: reli-
ctia verō
ob tempore
ris angu-
stias.*

*August.
lib. 30. ho-
mil. 26.*

*Cirilus
Alexandri*

Non est minus verbum Dei quam Corpus Christi.

In vita Quien preside los Concilios despues quo murió santo
D. Tho. Thomas? Sus obras. No se ponen ya los Euangelios, sino
 sus escritos: Bien lo pudiera yo discutir por quanto se ha
 determinado en todos, desde el Lugdunense (al qual no
De Aug. pudo llegar por lo intempestivo de su muerte, como ni S.
^{id refert} liberatus Agustin al Ephesino, llamados ambos de los Pontifices,
^{in Brevia} por la misma causa) hasta el Tridentino que fue el yltimo,
^{rio, cap. 5} mas temo al tiempo. Ni uno ni otro hazian falta quedan-
 do sus obras, y esto dio á entender el Orador del Concilio

Orator quando dixo. *Nulla proinde concilia ab eius facie i transitu, sine sacra-*
Conciliis *cro Doctore celebrata sunt.* Que es la doctrina de Santo Thomas?
in ser. D. palabra de Dios; pues la aprendió de su boca para escriuir.
Thom. Ia. Assí lo dixo el mismo a Fray Reginaldo su compa-
 ñero, y la Iglesia lo puso en su oficio. *Quidquid sciret non tam*

tur Ecclesie labore, & studio peperisse quam diuinitus traditum accepisse. Y el
sia in off. Pontifice Iuan XXII. dixo, que lo que escriuío, fue *Non*
ab ipso speciali Dei infusione. Hijos fueron sus escritos, no tanto
 del trabajo natural, quanto de la influencia de la gracia:

Ioan. 22. A esto parece, que atendia aquella tan repetida voz en el
 Concilio Tridentino, *Consulatur Diuus Thomas.* Consultese nues-

Sic conti- tro Presidente Thomas, como substituto del Euangilio, y
git in ve- tal vez se diríó a otto dia la resolución de vna verdad, has-
ritate, ta consultar lo que dezía. Segun esto, razon es, que quan-
que habet tur *scif.* do se celebra su fiesta, se ponderan sus escritos este el San-

21 Can. tissimo Sacramento, descubierto, para que assí se verifique
2. circa en alguna manera tambien. *Non est minus verbum Dei, quam*

institu- *Corpus Christi.* Que pide Thomas por su doctrina de uotas acla-
tionē 3a- maciones a la proporción del Cuerpo de Christo, y que

cerdatis. deuen corresponderse vna, y otra veneración, porque co-

Donecovi- mo Christo fue el primero, y principal Doctor del Euangilio, graduado por el Padre Eterno en el Tabor. Thomas
derūt P. a tres cōci-
ly, quod despues de es el Doctor por Antoniomasia, graduado por
deceuit in el mismo Christo, con el *Bene scriptissimi de me Thoma.*

4. d. 24.

q. 2. ar. 3. ad 2. & postea eisdē verbis Sancti Doctoris Conciliū determinauit.

Por

Por esta causa tiene tan distinto modo de conuencer la pertinacia de algun Herege la Iglesia, que antiguanente en los principios auia menester milagros, como se vió quando los riegos de la christiandad, y vna voz del cielo, que lo mandaua, como refiere Baronio, sacaron à Daniel *Baronius* Estelita de su coluna, para que con milagros, y su autoridad *anno 476* se opusiesse al Emperador Basílico, y sus sequaces, que se *n. 41*: atrenieron a condenar el santo Concilio Calcedonense. Despues empero, que escriuió santo Thomas, no son menester mas milagros, que sus escritos cada articulo es vn milagro. Assi lo dixo el Pontifice Iuan XXII. *Tot miracu- Ioan. 22.*
la facit, quot articulos scripsit: Y assi oportiendo vn articulo a *in Bulla*
vna heresia queda totalmente disipada; desta suerte nos lo *Canonic.*
dexò por verdad irrefragable otro Pontifice. Pio V. en
admirables razones. Sed quoniam omnipotentis Dei prouidentia
factum est, ut Angelici Doctoris vi, & veritate Doctrinae ex eo te- *Pius V. in*
pare quo coelestibus ciuibus ad scriptus est, multæ quæ deinceps exor- Bulla pro
tae sunt hereses confusa, & conuictæ disiparentur quod & ante a sa- festo D.
pe, & nuper in sacri Concilij Tridentini decretis apparuit. Con- Thomæ,
nuecida, y disipada queda la heresia a la oposicion de vn *ut docto-*
articulo, porque es oponerla vn milagro efecto aqueste ris cele- braudo.
del braço omnipotente de Christo, y parto aquél del ilus- trado entendimiento de Thomas.

Cada articulo es vn milagro² Si, y mayor milagro que la resurección de vn muerto. Llegaron los Iudios a acusar à Christo, pidioles cargos Pilatos, y respondieron ellos. *Si non esset malefactor non tibi tradidimus eum.* Sino suesse mal hechor, no le traeriamos para que el sacerdicio situuisse de escarmiento a otros semeiantes. Enojase Agustino con ellos, y replicales³ Mal hechor Christo, traydores. *Interro-*
gentur, atque respondeant ab immundis spiritibus liberati sanati Augusti-
languidi, leprosi mundati surdi audientes, muti loquentes, cæci vi- tom. 4.
dentes, mortui resurgentés, & quod omnia superat stulti sapientes. tra. 114.
 Respondan por Christo los endemoniados libres, los le-
 prosos

prosos limpios, los sordos ciegos y mudos, libres de sus males, los muertos resucitados, y lo que es mas, que todo. Que dezis glorioso Santo, mas que resucitar muertos? Si. *Quod omnia superat.* Lo que es mas que todo lo dicho. *Stulti sapientes.* Respondan por Christo los ignorantes, que hizo sabios: Esto es mas que resucitar un muerto? Si, pues si no ay articulo en santo Thomas, que no sea bastante por si solo a hacer un ignorante Hebreo Gentil, o Herege chatolicamente docto; mas sera oponer un articulo a los Hereges, que oponerles la resurección de un muerto. *Et quod omnia superat stulti sapientes.* Supuestp, que conuencidos con el de necios los haze sabios. Que mucho que queden los errores destruydos, y que diga yo, que es Santo Thomas, que los escriuió el Doctor por Antonomasia.

S. VI,

Esta excelencia le viene a Thomas por anerle sido tinta a su pluma la sangre de Christo en el tintero del Espíritu Santo.

No es de admirar, que la doctrina de Thomas destruya tan del todo las heregias, porq Thomas escribe co su pluma mojada en el tintero del Espíritu Santo, sirviéndole de tinta la sangre de Christo. Apartose Phocio del camino Real de los Santos, que fue como dice Baronio la causa de despeñarse en tantas heregias. *Prædictus itaque Photius.* (Escrive el eminentissimo Historiador.) *Si regiam viam ambulasset, et decretis Sanctorum Patrum inbasisset ad tantam insaniam nūquam deuenisset.* Quiso condenar su locura el Pontifice Estefano VI, y le parecio, que para que quedasse de todo punto destruida, conuenia escriuir el Anatema (assi lo refiere el ann 869 mismo docto Cardenal.) *Intincto calamo in sanguine Christi connum. 38. secraso.* Conuenia escriuir echando en lugar de tinta primero,

de un caliz el vino consagrado en sangre de Christo , y tener luego la pluma : porque con esto juzgó el Pontifice la total disipacion del Herege. Los demas Doctores de la Iglesia impugnaron las heregias, no las extinguieron; esto guardauase para Thomas, que celebrando el cuerpo, y sangre de Christo consagrados, con oficio, prosa, y opusculos fue, como escriuit mojado la pluma en la sangre de Christo. *Intinctio calamo in sanguine Christi consecrato.* Y por esto entiendo yo, que nosponen á Christo en aquel pelicano, Aue que con su pico se abre el pecho, y derrama su sangre, para que Thomas tiña la pluma. Que mucho, que quedē las heregias destruidas, y aniquilados los errores?

Tuuo tambien su pluma por tintero el del Espiritu Santo. Adiutramos para prueua desto, que aunque Christo preside los Concilios, como cabeza de la Iglesia , la asistencia en ellos no se apropiá á Christo , sino al Espiritu Santo , y por esto no dixo san Pedro en el primer Concilio. *Vixum est Christo, & nobis.* Sino: *Vixum est Spiritui Santo, & nobis.* Ha le parecido al Espiritu Santo, y a nosotros : y ordinariamente. Se dice: *Sancta Sinodus in Spiritu Sancto congregata.* La razon es, que los Concilios no enseñan nuevas doctrinas, ó verdades de Fé , solamente declaran las que ya se contienen en la escritura. Como en el Nizeno la consustancialidad, que tiene el hijo con el padre , que ya auia dicho Christo en aquellas palabras. *Ego, & pater unus sumus.* Pues, como el declarar pertenece al Espiritu Santo, por esto se le atribuye la asistencia en los Concilios. El oficio del Espiritu Santo, es solamente declarar lo ya dicho? Si. Y el oficio de Thomas en la Iglesia, qual fue? Añadir a los otros Doctores de la Iglesia? No: discrepar de los? Tampoco. Solamente siruió a la Iglesia de declarar lo que dixeeron. Desuerte, que lo que haze el Espiritu Santo con su pluma es declarar, y el efecto de la pluma de Thomas es tambieu declarar, pa-

rece segun esto, que escriuen con la misma tinta; y assi podremos dezir de los escritos de Thomas, lo que Baronio
 Baron. de los de san Eulogio. *Omnia eius scripta, ita sunt, ut in pixide Spiritus Sancti calamum intinxisse videatur.* Son tan verdaderos los
in Mar tyrol. die escritos de Thomas, que parece mojó la pluma en el tin-
 24. Nou. tero del Espíritu Santo. Y lo que Nazianzeno dixo de san
 Basilio, admirando el libro que escribió contra Eunomio.
Calamum quasi ex pixide Spiritus mouet. Mueve la pluma Tho-
 mas para lieuarla al papel desde el tintero del Espíritu San-
 orat. de laudibus *Basilij.* Iglesia por Antonomasia.

§. VII.

Si huiuiera escrito Thomas nouedades, no tuuiera estas excelencias su pluma.

*Q*ue santo Thomas no escriuio cosa de nuevo, ni distin-
 S.Thom. 3. q. 4⁵ art. 4 ad 1^o gta de los demas Doctores? No. Y si la escriuiera, ni
 su pluma fuera teñida en sangre de Christo, ni en el tinte-
 ro del Espíritu Santo. Reparó nuestro Padre santo Tho-
 mas, en que: *Christo Non amputatur caput, ut Ioanni, neque se-
 etius est, et Iсаias.* Quiso morir Christo; mas no descabezado,
 como el Bautista, ni asserrado como Iсаias. Y dió por ra-
 zon. *Vt corpus integrum, & indivisibile morti seruet, & non fiat
 occasio volentibus Ecclesiam diuidere.* No quiso dar occasió Christo
 a que pensase alguno, que como en el cuerpo natural
 ania division, la podria auer en la doctrina del cuerpo mis-
 tico de la Iglesia, que venia a fundar con su sangre. *Vt non fiat occa-
 sio volentibus Ecclesiam diuidere.* Quien escriuiere con la plu-
 ma mojada en la sangre de Christo, con vñion ha de es-
 criuir a los demas Santos, porque su sangre nunca puede
 ser ocasion de divisiones, y el que no escriuiere con vñion
 a los Santos, no escriue con la pluma mojada en sangre de
 Christo.

Lle-

Llegaron como dezla poco ha a acusar a Iesu Christo los Iudios, y los cargos que propusieron a Pilatos fueron. *Hunc inuenimus subuentem gentium nostram, & prohibentem tributa dari Cæsari, & dicentes se Christum Regem esse.* Hemos hallado, que este hombre alborota el Pueblo, que estorua dar tributo al Cesar, y que se haze rei. Graues cargos todos paravn tan gran Politico, como Pilatos, y con todo esto, despues de auerles oydo les respondio: *Nihil inuenio cause in hoc homine.* No hallo en este hombre causas suficientes para condenarle. Apretaron la acusacion fueramente los Iudios. *At illi inualecebant, dicentes communis populum docens per vniuersam indeam incipiens à Galilea usque huc.* Dieron grandes voces, diciendo, digno es de muerte, porque empeçò a enseñar desde Galilea. Que delito fue empezar a enseñar des de Galilea? Por ventura fue mayor, que alborotar el Pueblo, y hazerse Rey? Si. Descubriò el misterio nuestro Santo con Teodoreto. *Puto autem eos, non absque causa meminisse Sanctus Galileæ: sed volentes inutere timorem Pilato Galilei enim schismatice fuerunt, & noua tentantes.* Eran los Galileos vnos hombres noueleros, amigos de variar en las doctrinas: pues pagaron cum que tenia a Christo por Mesias, no obstante sus acusaciones, y hicieron este discurso. El Mesias ha de ser regido por el Espiritu Santo, que jamas inclina a nouedades, pues si nosotros dezimos, que este es Galileo hombre nouelero evidentemente probamos, que no es el Mesias, y que no le gonierna el Espiritu Santo. *Galilei enim schismatici fuerunt, & noua tentantes:* Pues si Thomas escriuiesse nouedades, no era posible, que escriuiesse con la tinta que el Espiritu Santo, y consiguientemente, no escriuiera mojando la pluma en el tintero del Espiritu Santo.

§. VIII.

*El afectar, apartarse de todos los Santos en el modo de hablar,
es disposicion para dexarlos, y aun à Iesu
Christo.*

PAra mi señores solo el hazer estudio de apartarse de todos los Santos, en el modo de hablar, es señal, que el que lo hiziere, presto dexara los Santos, y que se dispone para vender al mismo Christo. Estaua un dia este Señor con sus Discipulos, y dixoles *Vnus vestrum me traditurus est* Dize el Sagrado Texto, que se entristecieron mucho los Discipulos, y cada uno empeçó á dezir, por ventura soy yo Señor? Contristati valde coepерunt singuli dicere nunquid ego sum Domine? Soy yo Señor? todos usan de la palabra Domine. Llegó la ocasión de hablar Iudas, y dice: *Nunquid ego sum Rabi?* Por ventura (mejor dixerá por desgracia) soy yo, Maestro? Delgadamente san Geronimo. *Cateri, qui non erant proditi Hieronimi dicunt nunquid ego sum Domine?* Ille, qui proditurus erat nōmus, ibi. Dominum vocat sed Magistrum. Los demás dizen Señor, solo Iudas dice Maestro. En el modo de dezir, hazes estudio de aparterte falso Discípulo? pues no solo te apartaras de los demás Apóstoles, sino que presto venderas á tu Maestro Christo. *Ille qui proditurus erat non Dominum vocat: sed Magistrum* Aquel que le auia de vender, no le llamó Señor, como todos los otros, sino Maestro. Boluamonos á nuestro discurso, que me he dexado llenar desta
(si importante) digre-
sion,

§. IX.

S. IX

Es congruencia para que esté descubierto, y leuantado el Santissimo Sacramento, el ser interprete de la voluntad diuina.

LA otra ceremonia que usaua antiguamente la Iglesia era hazer dos Custodias en vn mismo Altar, en la vna ponian el cuerpo de Christo, en la otra la Sagrada Escritura. Assi lo notó Baronio, y lo romó de san Paulino Obispo de Nola, el qual lo explicó en dos elegantes discos. *Esse conseruerunt* (dize el Cardenal.) *In Ecclesia duo secretaria ad extremitatemque lateris Capidis posita, in quorum altero saera Eucharistia, in altero diuina Scripturæ Codices conseruabantur.* Auia dos Custodias, una al lado izquierdo, otra al lado de techo del Altar, en la vna estaua el cuerpo de Christo, y en la otra los libros de la Sagrada Escritura, y todo para enseñarnos el respecto que deuemos a la Escritura, donde explica su voluntad. De suerte, que la diuina Escritura viene a ser interprete de la voluntad diuina? Y por esto ocupa vn lado en correspondencia del cuerpo de Christo. *Ea enim quæ ex sola voluntate Dei proueniant, nobis innotescere non possunt: nisi quatenus in Sacra Scriptura traduntur, per quam diuina voluntas nobis innotescit.* Dixo nuestro Santo. Que fue Santo Thomas? Clemente VIII lo dixo. *Divina voluntatis Angelico interprete.* Interprete tambien de la diuina voluntad, pues si la Escritura diuina por serlo ocupa lugar, q̄ correspōde al del cuer de Christo, que mucho que Thomas, cuyos escritos la interpretan, tenga al parecer correspondencia de lugar. Esto. do el a este lado izquierdo, y al derecho el Sacramento inefable, para que assi tambien se verifique: que, *non est minus Verbum Dei, quam Corpus Christi.* Que no es menos la palabra de Dios, que interpreta la voluntad diuina, que el cuerpo de Christo.

Baron in
prefatio
ne ad
Martyro
log. c. 3.

S. Thom.
3. q. 1. ar.
3.

Clem. 8.

Está bien, pero para ello bastará, que estuviere el cuer-
po de Christo en la Custodia? No, no basta, sino que ha de
estar leuantado en alto, como está. Entró Christo nuestro
Dios en la Sinagoga vn Sabado, y auiendo de leer el li-
bro, y profecia de Isaías, dize san Lucas, que *Surrexit legere.* Se-
llevantó en pie. Señor, para que es esa ceremonia? Vos no
soys la palabra, que Dios habla en si mismo por toda su
eternidad, con infinitas ventajas a la palabra escrita? Pues
para que os leuantais al auer de leer? *Surrexit legere.* Quie-
ro aprouecharme de vna razon, q̄ dió el Abulense, à otro
proposito. Llego Aioth à dezirle al Rey Eglon: *Verbum Dei
habeo ad te.* Y dice el Texto Sagrado, que se leuató en pie el Rey.
In reverentiam, scilicet, Verbi Dei, ut non audiret illud sedendo.
Leuantase pues Christo al auer de leer à Isaías. *In reverentiam,
scilicet Verbi Dei, ut non legeret illud sedendo:* Para enseñarnos à
respetar las doctrinas, que el reuela: pues si la doctrina de
Santo Thomas es tambien efecto de misteriosas revela-
ciones, y oy la estamos ponderando en esta Iglesia, esté
Christo leuantado, pongase en alto. *In reverentiam, scilicet,
Verbi Dei:* Para enseñarnos a respetar esta doctrina, ya Santo à
quien la enseñó. Porque verificandose tambien en esta
parte, que *Non est minus Verbum Dei quam Corpus Christi.* Se
reconozca la superioridad de la doctrina de Thomas, y
que es el Doctor de la Iglesia por Antonomasia. Que bue-
na Doctrina fieles para enseñarnos à venerar los Sernio-
nes, que venis à ellos, no sé para que, y bien sé para que.
No tienen la culpa los Predicadores, que con mas, ó me-
nos alíño, mas, ó menos peinado el dezir, dizen la verdad
los confessores, tenemos la culpa, que fino huiiera vnas
absoluciones à letra vista, no huiiera tantos escandalos
en el mundo. He dado palabra de no ensangrentar la fies-
ta con la reprehension, y no he podido mas. Vamos ade-
lante.

§ X.

El crisol de las doctrinas es la pureza de la vida.

Dira alguuo, ô bachiller, ô mal intencionado. Padre he yo oydo dezir, que Santo Thomas tuuo errorcs. Y yo tambien: mas tambien he oydo dezir, que no. Veamos quien dize, que si, y quien dize, que no, porque como dize el Philosopho, para dar mas, ô menos credito. *Potissimum argumentum est ex eo, qui dicit, si sit vir optimus.* La buena vida es la que dâ el credito, y la pureza de costumbres, dixo Baronio, que es el crisol de las doctrinas. *Sit tibi ad alia omnia dijudicanda dogmata, quænam vera, vel falsa collatio ista tamquam lapis lydius, cum enim perspexeris, quis, qualisve fuerit, & quem finem sortitus sit dogmatis cuiuscumque auctor, & qui pariter, qualesve eius impugnatores extiterint, erit, et in his dignoscendis compendiosa quadam via scopum veritatis attingas.* Aun quando alla en el Senado Romano: Altercaron Vario Sucronense: y Marco Emilio Escauro. El Vario era hombre elegante, amigo de muchas, y bien compuestas razones, y Marco Emilio solo alega, que mirasen las costumbres de su competidor, quan escandalosas, y quan exemplares auian fido las suyas. Y luego animoso dixo a los Senadores. *Vtri creditis.* Ea Romanos à quien dais credito. Y al instante el Senado *Repulit Varium.* Condenó à Vario, y sentencio en fauor de Marco Emilio.

Eseriuò san Agustin, y luego le notaron quince proposiciones hereticas en Francia, y Roma los Semipelagianos, *Prosp. in prefact.* quiso defenderle san Prospero, y a san Prospero, como el *ad caput la obiect.* mismo confiesa, le notaron diez y seis. Quienes fueron los Semipelagianos? Vnos hombres que fingian virtud, *Vincentij* como dicen, Agustino, Hilario, Prospero, y Geronimo. Siendo assi, que eran soberuios ambiciosos, y maldicien-*tes.*

Aug. lib.
 2. de ser.
 Domini
 in monte
 c 2 Gep.
 64. Eccl.
 tra Iuli.
 c. 8 & 89
 ad Hila.
 tes. En vno nos pintó parte de su proceder, san Getonimo
 era un viejo llamado Sofronio. Y dize del. *Cum sole festinus exur-*
git, solutandi ei ordo disponitur, viarum compendia requiruntur,
& usque ad cubitala dormientium senex importunus ingreditur: si
puluum widerit, si mancile elegans si aliqua domestica supeletilia
lis laudat, miratur, atrectat, & se his indigere conquerens, non tam
impetrat, quam extorquet. Es un viejo Sofronio de tales condi-
 ciones que se leuanta al amanecer, antes de acordarse de
 rium.

Dios preuiene los modos de lisonja, para los que ha de vi-
 Prosp. &
 tra Cola-
 torem. c.
 i. Gvlt.
 Hieronim.
 Dialogo
 aduersus
 pelagium
 & in pra-
 ta sua,
 & in
 ep. 22.
 Hier. ad
 Gallia.
 bormida
 ep. 70. ad
 posseboré
 Episcop.
 Ioannes
 secundus
 in ep. 36.
 ad quosdā
 Sennatores,
 sitar, piensa luego los atajos, & abreuiaturas de las calles, y
 entrase hasta las camas de los que visita, si vē alguna alhaja
 considerable, si alguna cosa curiosa, la alana, la manosea, y
 lastimandose de quan destituydo está de semejantes bienes,
 no tanto es pedirlos quanto quitarlos. Y Agustino quien
 era ? diganoslo el Pontifice Celestino, que calificó su do-
 crina, y santidad. *Augustinum sanctæ conuersationis virum provi-*
& in præta sua, atque meritis in nostra communione semper habuimus, nec
fact. in 3. unquam hunc sinistræ suspicionis saltē rumor aspersit: quem tan-
comm. le tæscientia olim fuisse semper meminimus, ut inter Magistros opti-
rem. mos, etiam à metis decestoribus haberetur. Benè ergo de eo omnes in-
Hier. ad communisenserunt, vt pote qui ubique cum Elis. & amoris fuerit, &
Eustochi. honori Este fue Agustino, los Pelagianos le condenan, un tanto
Pontifice, como cabeça de la Iglesia le alaua; aque los di-
*vide Ba-
 renium. qui creeremos? Claro está que al Pontifice. Supuesto, que Po-*
ann. 370. tissimum argumentum est ex eo, qui dicit, si sit vir optimus. Supues-
Celestin. to, que el mejor argumento para el credito es la buena
Papa ep. vida.

ad Episc.
 Gallia.
 bormida
 ep. 70. ad
 posseboré
 Episcop.
 Ioannes
 secundus
 in ep. 36.
 ad quosdā
 Sennatores,
 Escruió santo Thomas, y Lutero, entre otros le nota
 muchos errores, en vnas partes le llama Heraclum, atque falsita-
 tum plurimarum inuentor. Inuentor de heregias, y falsedades
 que habla sin autoridad de Santos, de concilios, de escri-
 turas, y de razones, Thomas: *Præcipue sine Patribus, sine Canonis-*
bus, sine Scripturis, sine rationibus pierumque loquitur. Finalmen-
 te en Vuormacia, que sus sequaces llamaron Pathmos en
 com-

competencia del lugar, donde san Juan escriuio su Apocalipsis, sacrilegamente dixo. *Thomas Aquinas; multa heretica scripsit: quid ad me, quod Bullarum Episcoporum eum canonicasuit.* Santo Thomas, dice Lutero, escriuio muchas heregias, à mi que me importa, que el Papa le aya canonizado. Quién fue Lutero? no es menester explicarlo, pues todo el mundo lo sabe. Quien Thomas? el mismo confiesa, que un Pontifice le canoniza. Otro, dice, que es exéplar de toda virtud, otro, que escrinió: *Sine ullo proposito errore.* El mismo Iesu Christo aprobó su doctrina, como testifican Pio V. y Clemente VIII. *Vtri creditis?* A quien creeremos á Christo, y a los Pontifices, ó a Lutero, y sus Sequaces? Príncipalmente *Si potissimum argumentum est ex eo, qui dicit, sis vir optimus.* Si para creer es el argumento mas eficaz, la buena vida, que importa que los Pelagianos muerdan a Agustino, y Lutero, y los suyos á Thomas, si los Pontifices engrandecen con blasfemias heroicas sus escritos? Supuesto, que el Pontifice es el supremo juez de las doctrinas. *Contra cuius auctoritatem* (dice nuestro Santo) *Nec Hieronymus, nec Augustinus suam sententiam defendit.* Contra cuya autoridad, ni valiera Agustino, ni valiera Geronimo: pues si tantos Pontifices (añade Thomas, quitandole las palabras a Geronimo, que las escriniaria al Pontifice Damaso, de la boca, aprueban mis escritos;) que importa, que un ignorante, ó mal intencionado me calunie. *Vnde dicit Hieronymus ad Damasum Papam, si haec nostra confessio Apostolatus iudicio comprobetur, quicumque me culpare voluerit se imperium, vel malevolum non me hereticum comprobabit.* Lo que sacará, quien dice, que Thomas tuvo errores, es que se conozca su ignorancia, y mala intencion, no, que el Santo los aya tenido, será escupir al Sol que viene a ser, quien lo haze, el blanco de su saliva, no será quitar, que sea Thomas Doctor de la Iglesia por Antonomasia.

Ioan. 22.

Clemens Octauus,
ad Neapolit.

Pius V. in
bullapro
feso, vt
Doctoris
celebran
do.

Item Cle
mens 8.
ubisupra

S. Thom.
22 q. 11
art. 2. ad
3.

§. XI,

Es Santo Thomas Angel supremo en todo.

Finalmente, porque vamos cōcluyendo, es Santo Thomas Angel supremo en todo. En el oficio, q̄ la Iglesia le canta, aprobado por Clemente VIII. se dice, que se llama Angelico por la doctrina. *Scripta eius. & multitudo, & varietate, & facilitate explicandi res difficiles, atque securitate, cum primis, integerrima doctrinæ adeo excellunt, ut ob eam causam etiam nomen Doctoris Angelici iure sit adeptus.* Otros dicen, que se llama Angelico por la pureza de la vida, tambien se colige de la capitula que le aprovia la Iglesia en su oficio. *Elegit eum Dominus ex omni carne docere Iacob.* Que le entresacó Dios de toda carne, para Maestro universal. *Vide Cat.* Escogiole pues Dios de toda carne: y assi no sera de carne, sera espiritu puro, sera Angel, q̄ sin achaques de cuerpo viua, vida intelectual, y purissima. Esta bien, mas a mi ver se llama Angelico, y no Seraphico, porque este nombre Angel es comun a todas las Gerarchias, agua de Antigües, llamamos la que se compone de todas las aguas: y assi Thomas que tiene la pureza de los Angeles, la obediencia de los Archangeles, la nobleza de los Principados, la virtud de las Potestades, la fortaleza de las Virtudes, el imperio de las Dominaciones, la magestad de los Tronos, la sabiduria de los Cherubines, y el amor de los Seraphines, no se llame Seraphico, ni Cherubico, sino llamese Angelico, porque lo abrace todo.

Tambien juzgo, que se llama Angelico, porque es el Angel supremo del cielo, y el que tiene oy la silla, que perdió Lucifer: nouedad parecerá! Ala prueua. Es cierto, que la silla que perdió Lucifer, la ha de ocupar hombre, y no